



El doce de los corrientes se celebraron en esta capital y en las provincias de Bataan, Laguna y Rizal las inscripciones de los nuevos electores previas a las elecciones especiales del día dos del mes que viene.

En este capital el número de electores nuevamente inscritos asciende a unos 13.430, siendo en su mayoría estudiantes, marinos y personas independientes en política. Dícese que el cinco por ciento de los nuevamente inscritos son americanos, lo cual indica que las venideras elecciones interesan también a la comunidad americana de esta capital. Los Sres. Quezon y Roxas, basándose en el gran número de nuevos electores inscritos en esta capital, predicen al triunfo del candidato Sr. Fernandez.

Como una indicación más de que la Legislatura se desentiende del poder ejecutivo de las Islas, se apunta el hecho de que el Presidente del Senado, Sr. Quezon haya ordenado al secretario de dicha cámara que no envíe ni al Secretario interino de Hacienda ni al Ejecutivo el plan de presupuestos del senado dejando así en completa libertad al ramo ejecutivo en la fijación de los gastos de la Cámara Alta. Por su parte el Speaker de la Cámara Baja, Sr. Roxas, ha ordenado a su vez al secretario respectivo que retire el plan de gastos de la Cámara de Representantes que ya había sometido al Secretario interino de Hacienda.

El nuevo Canciller de Alemania ha declarado que la lucha de ésta en el distrito del Ruhr puede considerarse perdida y que no hay perspectivas de una reconstrucción interna del país hasta que se solucione la cuestión de las reparaciones. Admitió también que mientras continúe la resistencia pasiva no será posible llegar a un arreglo, y declaró que Alemania está dispuesta a dar sólidas garantías a fin de librar el Ruhr de las garras de Francia.

El jueves de la semana pasada se registró en España un golpe de estado por los oficiales y soldados de la guarnición de Barcelona, encabezando el movimiento el capitán general de Cataluña D. Primo de Rivera. Se proclamó la ley marcial y se declaró a la ciudad condal en estado de sitio. Al movimiento se unieron luego las guarniciones de otras ciudades incluyendo a Madrid, no registrándose afortunadamente ningún disturbio ni derramamiento de sangre. El gobierno ordenó que depusiera su actitud rebelde el General Primo de Rivera, pero este se negó siendo destituido. Sin embar-

go, horas más tarde el gabinete dimitió, y tras una conferencia telefónica entre el Rey D. Alfonso y el General Primo de Rivera se acordó que éste presidiría un directorio militar en el que estarían representados todos los distritos militares de España. En la actualidad España se halla temporalmente gobernada por dicho directorio siendo el único ministro responsable el General Primo de Rivera. Según despachos el que fué Ministro de Guerra, en el anterior gabinete, General Aizpuru ha sido nombrado Alto Comisario de Marruecos.

La primera mediada adoptada por el nuevo régimen ha sido la de encarcelar a los principales jefes comunistas y bolshevikos de Barcelona e impedir la fuga de otros, vigilando estrictamente la frontera francesa. También se ha anunciado que el nuevo gobierno adoptará la política de economía en los gastos de la nación, sin perjudicar el funcionamiento de la administración.

Algunos representantes demócratas tratan de acudir a los tribunales para solicitar un mandamus contra la Comisión de Independencia para que publique los gastos de los fondos de independencia. En relación con esto el Senador Osmeña ha manifestado que el poder judicial no puede inmiscuirse en este asunto que es de la exclusiva incumbencia de la Legislatura, a la cual está sometida la Comisión de Independencia.

El martes el dinero recaudado por el sub-comité católico para el socorro de los japoneses, ascendía a la suma total de P7.211.88, pues desde el primer momento los católicos respondieron al llamamiento de su superiores. Espérase que la contribución católica llegará a una cantidad respetable.

En vista de la gran reducción del valor del marco alemán el mercado de valores de Nueva York ha borrado dicha moneda de la lista de cambios.

Como una medida enérgica contra los miembros de la sociedad secreta de los Ku Klux Klan, el gobernador del Estado de Oklahoma ha declarado la ley marcial en todo su territorio y llamado a todas las fuerzas del estado, manifestando que toda persona que ayude a los del Ku Klux Klan será considerada enemiga del estado y por tanto se la aplicará la ley marcial.

El estado económico del Municipio ha mejorado este año según se desprende de los datos publicados por la

Oficina del Tesorero de la Ciudad, pues desde el mes de Enero hasta el de Agosto, los ingresos llegaron a P6.569.458.69 mientras que los gastos sólo alcanzaron a la suma de P5.300.716.23, arrojando una diferencia a favor de las arcas municipales montantes a la suma P1.268.742.46.

Por primera vez en el Colegio de Sta. Catalina las alumnas, por propia iniciativa, se organizan en una sociedad para poner en práctica sus estudios morales y literarios y no abandonarlos nunca aun cuando hayan dejado ya las aulas de su Alma Mater. La nueva sociedad se llama "Irredist Literary Society" cuyos directoras son las alumnas siguientes: Presidenta, Srta. Luisa C. Henson, Vice-Presidenta, Srta. Nemesia Damocles, Secretaria, Srta. Amparo Ogilvie, Tesorera, Srta. Aurora Romero, Sergeant-at-arms Srtas. Victoria Mayoit y Rosario Fernandez, y Censora, Srta. Luz Malvar.

El domingo celebraron una velada familiar pero muy bien preparada e interpretada y sin la intervención de ninguna religiosa, siendo ello demostración de lo bien que son instruidas y educadas por sus competentes profesoras.

El lunes, a las siete y media de la noche, falleció en el Hospital de S. Juan de Dios despues de recibir los Santos Sacramentos y a la edad de 63 años el hermano dominico, Fr. Prudencio Martinez, quien vino a Filipinas hacia el año 1887 residiendo desde entonces en estas islas. Durante algunos años estuvo al frente de una hacienda en Sta. María de Pandi, Bulacán, donde por su trato verdaderamente paternal, logró captarse las simpatías y el cariño de los más humildes a quienes ayudaba en cuanto podía. Muchos de sus favorecidos estuvieron a visitarlo durante su larga enfermedad, en la cual dió muestras de una resignación ejemplar. Era muy trabajador, humilde y devoto, habiendo sido últimamente hermano procurador de la procuración general de los Padres Dominicos.

Estudio ruega a sus lectores dediquen una oración por el descanso eterno del finado, a cuyos hermanos de hábito envía su más sentida condolencia.

PARA OTRO NUMERO

Por falta de espacio, nos vemos obligados a dejar para otro número *Limaduras*, un cuento de Josechu, y suprimir las secciones ya compuestas de Política, Deportes y Pasatiempos.